

FECHA: OCTUBRE 16 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Fuego abierto policías vs ladrones"
	"Sufren desnutrición 330 mil en Hidalgo"
	"Operativos en Tula, ante ola de inseguridad"
	"Asociación para la Protección de Animales, los maltrata"
	"Dona CFE 7 millones a Tula, son para obras"
	"Repunte de cólera"
	"Recibe Hidalgo primer envío del FONDEN"
	"EN MARCHA REFINERÍA"
	"Especifica Velasco gestiones y planes"
	"Anuncia la SHCP recursos para DF"
	"Mitigan impacto de Código Fiscal"
	"Pactan mayores recursos al DF Hacienda y el gobierno capitalino"
	"Más recursos al DF en el paquete fiscal de 2014"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Concluyen elecciones albiazules: Alejandro Moreno Abud, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, confió en que la jornada del pasado fin de semana, en la que se renovaron las dirigencias de más de 20 comités municipales no sea impugnado por algún candidato perdedor, a quienes recordó que tienen la obligación de sumarse y a quienes ganaron de incluir. Hasta el momento, dijo, no se tiene queja de los procesos internos, pero será entre el miércoles y jueves próximos que el comité directivo estatal valide los resultados de las elecciones. Moreno Abud se refirió al caso específico de Pachuca, donde la diferencia fue de un voto a favor de Rubén Muñoz. "Esto nos tiene muy contentos porque son procesos democráticos", dijo el dirigente. Y agregó: "Espero que no sea impugnado, porque a todos los panistas de Pachuca nos encantó el proceso, todos salimos fortalecidos por este tipo de procesos". Cuestionado sobre la descalificación que Rubén Muñoz hizo de Alejandro Mohedano, de ser el favorito, Moreno Abud comentó que son situaciones que se dan en campaña. Sin embargo, destacó que en ningún momento, se había presentado alguna queja formal contra el comité estatal y garantizó el apoyo pleno del comité directivo a su dirigencia en Pachuca y en el resto de los municipios de Hidalgo. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

El Independiente-Espera Moreno Abud que no impugnen elección de comité en Pachuca: (Víctor Valera, página 05)

INSTITUCIONES ELECTORALES**"No se generó información"****PLANO ESTATAL**

Milenio-Ante ola de inseguridad en Tula, más operativos: El gobernador Francisco Olvera Ruiz señaló que ante la ola de violencia y reporte de personas localizadas como fallecidas los últimos días en la región Tula-Tepeji se han agotado las investigaciones y reforzado la presencia de la policía. De acuerdo con el mandatario "afortunadamente ninguno es de Hidalgo", en el caso de los cuerpos localizados. "Una vez que hemos hecho los análisis tanto aquí en Tula como en Atotonilco, ninguno es del estado de Hidalgo", aseguró el jefe del ejecutivo estatal luego de encabezar ayer por la tarde la entrega de donativo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al ayuntamiento de Tula de Allende. Insistió en que no son asuntos locales sino que "son asuntos externos". Lo anterior al atribuirlos a otros estados de la República: "estamos muy cerca del Estado de México y de las carreteras federales". Opinó que "lamentablemente hay a quien le ha gustado agarrarnos de tiradero", al tiempo que dijo que "no son hechos que ocurran en el estado de Hidalgo. No son hidalguenses, no es algo que este radicado aquí en Hidalgo", declaró. Sostuvo que por las características de las ejecuciones, "deben ser crímenes o asesinatos del crimen organizado" y admitió que como autoridad gubernamental, "nos siguen impactando (...) es por ello que han implementado operativos de vigilancia en puntos estratégicos de la región". Olvera Ruiz defendió su posición al señalar que "somos de los estados que más resultados hemos dado en detenidos". Es decir, "somos de los estados que estamos más a la baja en la comisión de delitos", subrayó el titular del poder ejecutivo estatal. No obstante, "a mí me preocupa porque nos impactan", independientemente de que "estos delitos pero no son nuestros no se dan aquí". Informó que hay una muy buena coordinación entre los estados colindantes, entre ellos Tlaxcala, Estado de México, Distrito Federal y Morelos. Ahí hay un cerco muy importante que hemos hecho, aseguró el gobernador del estado. Por todo lo anterior precisó que continuaran las labores de vigilancia en esta zona de la entidad colindante con el Estado de México. En materia de salud, informó que su gobierno tiene programada la ampliación del actual hospital regional Tula-Tepeji, para que a futuro tenga una unidad oncológica, proyecto planteado en el presupuesto 2014. **Millonaria donación** El municipio de Tula de Allende, recibió de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un donativo de siete millones 159 mil pesos, los cuales se invertirán para remodelar la infraestructura eléctrica en el principal cuatro de la ciudad. Jaime Allende González, alcalde de Tula, recibió el cheque por dicha cantidad de manos del director general de la paraestatal, Francisco Rojas Gutiérrez. El acto tuvo lugar la tarde de ayer durante la firma del Convenio "Marco de Electrificación", entre la Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado. Hoy hemos entregado al presidente municipal un apoyo de 7 millones de pesos como un donativo especial de la Comisión Federal de Electricidad que será destinado a mejorar la infraestructura digital de esta ciudad, informó el funcionario federal. Ante representantes de la sociedad civil, reunida en la explanada del Teatro al Aire Libre, Rojas Gutiérrez, precisó: estamos seguros de que en poco tiempo podremos ver renovado el perímetro de las calles Morelos, Hidalgo, Zaragoza y 5 de Mayo en el primer cuatro de esta ciudad. Pues dijo que este proyecto de modernización servirá para que las familias puedan disfrutar con mayor comodidad y seguridad. El director de la paraestatal, señaló que para la CFE es muy relevante el brindar un servicio eléctrico de calidad. Tras asegurar que siempre ha sido motivo de satisfacción trabajar de la mano del gobernador, Francisco Rojas, ratificó el compromiso de la paraestatal para seguir impulsado el desarrollo del estado de Hidalgo. El gobernador del estado, José Francisco Olvera y el alcalde, Jaime Allende, coincidieron en reconocer el apoyo y esfuerzo de la CFE, ya que señalan que esto permite fortalecer el desarrollo. **(José Manuel Anaya, página 08)**

Crónica-Signa Olvera acuerdo con CFE y entrega recursos para obras: (Alberto Quintana, página 05)**El Sol de Hidalgo-Aporta CFE recursos para mejorar imagen del Centro Histórico de Tula: (Redacción, primera plana)****Síntesis-Dona CFE 7 millones, son para obras: (Jorge Vargas, página 03)****Uno más Uno-Aporta CFE recursos para Centro Histórico de Tula: (Redacción, página 05)**

Milenio-Inoperante, Instituto del Emprendedor: PYMES: Representantes de la iniciativa privada critican la inoperancia del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), el cual no ha bajado los recursos de financiamiento a pesar de que ya sólo faltan dos meses y medio para que concluya el año. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pachuca, Juan Carlos Martínez, incluso señaló que ha sido tal el daño causado por el INADEM a las empresas pequeñas y medianas que ya después ni inyectando el doble del presupuesto que se tenía para este año se podrá reparar. "Es grandísimo el daño que ha causado porque después a pesar de que quieran inyectarle el doble de recursos que se tenían presupuestados para éste no se va a poder remediar lo que se ocasionó con este atraso porque muchas empresas están esperando los recursos de financiamiento. "Es de lo principal que adolecen las PYMES de la falta de créditos y de la falta de capital y es justamente lo que se les está negando en este momento". Criticó que cuando faltan dos meses y medio para que concluya 2013 no se hayan visto los recursos, que se necesitaban desde principios de año. "Hay que decirlo, hoy el problema de las PYMES se llama INADEM, pues a pesar de que desde el informe del presidente de la República se dijo que se habían aplicado ya millones de pesos por parte de este Instituto, lo cierto es que a los estados no ha caído nada, no ha sucedido", señaló el empresario. Asimismo, destacó que el propio recurso aprobado para este año para la operación del INADEM es insuficiente, pues dijo la solicitud de créditos rebasó por mucho lo que se aprobó, que fueron 4 mil millones de pesos, cuando la demanda es por más de 22 mil millones de pesos; es decir, la demanda rebasa a la oferta por siete veces, "aunque lo importante aquí es que caigan ya los recursos aunque sean mínimos".

Retraso y cancelación de eventos por falta de recursos De los cinco eventos magnos que se tenían planeados para este año, enfocados a la capacitación, comercialización de productos e impulso de pequeñas y medianas empresas por parte de las cámaras y organismos empresariales en el estado, algunos debieron posponerse, otros se suspendieron y en algunos todavía existe el atraso en el pago de sus proveedores, pues a pesar de que el Instituto Nacional del Emprendedor avaló los proyectos, no se han podido bajar los recursos. En el caso de la Expo Proveeduría 2013, evento organizado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Pachuca, que reúne a Pymes de 200 pequeñas y medianas empresas para acercarlas a las grandes consumidoras y a las dependencias de gobierno, se suspendió días antes de llevarse a cabo y se reprogramó para los últimos días de noviembre. Otros, como la Expo Vivienda que organizó la Canadevi Hidalgo a finales de mayo, lo mismo el Quinto Encuentro de Negocios con el Mercado Hispano de Estados Unidos y Canadá que organizó el Consejo Coordinador Empresarial, todavía tienen algunos adeudos con las empresas que les prestaron servicios para montar las exposiciones. Mientras que el Festival Gastronómico "Las Maravillas de Hidalgo", que impulsaba la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera en el estado, debió suspenderse de manera definitiva por la falta de recursos, antes de esos ya se había reprogramado la fecha. **(Edith Castillo, página 06)**

Milenio-Justifica Maaud Pontón tardanza del INADEM: El secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maaud Pontón, justificó la tardanza por falta de recursos del INADEM, pues al ser un organismo de reciente creación "aún está en los dolores de parto". "Creo que es una iniciativa muy atinada que está atravesando sus dolores de parto y de crecimiento en sus primeras etapas, que está generando el conocimiento en su organización y procedimientos, pero desde luego que las empresas y la economía no pueden esperar, entonces es momento ya de acelerar ese proceso". Confío en que estos recursos federales puedan bajarse en estos meses que quedan del año y aplicarse de inmediato. Asegura ver un esfuerzo decidido del gobierno federal por "hacer un movimiento fuerte para la reactivación económica de México, no solamente el anuncio de los 27 mil millones de pesos extra que se van a aterrizar a los estados para diferentes rubros entre infraestructura, pavimentaciones, etcétera, sino también la aplicación de los recursos autorizados que han estado pendientes en el año y de eso deberá formar parte los proyectos autorizados el INADEM". Negó que esta tardanza en los recursos, de más de nueve meses, vaya a generar un subejercicio en el presupuesto, toda vez que los estados están a la espera de la participación de la Federación con ese fondo para poder llevar a cabo algunos eventos y financiamiento a empresas. "No veo condiciones para que haya un subejercicio, sí nos van a poner a sufrir un poco con la velocidad a la que va a haber que hacer los ejercicios y comprobaciones de los recursos, más que en otros años. Siempre es hacia final del año un problema ejecutar y comprobar de manera acelerada los recursos, esta año va a ser un poco más el reto, pero ya estamos preparados, estamos con todas las documentaciones, procesos de licitación, invitación a proveedores, procesos de comprobación listos y preparados para cuando vayan bajando los recursos se hagan inmediatamente los ejercicios y la comprobaciones". Contrario a lo que señala la iniciativa privada, agregó, el hecho de que no hayan bajado aún los recursos del INADEM no significa que la economía se vaya a colapsar; sin embargo coincidió en que lo ideal es que los recursos se apliquen de inmediato y no hasta el próximo año porque no tendrán el mismo impacto. "No es que se vaya a hundir el país, pero sí los recursos mientras más pronto lleguen más efectividad tienen, porque el dinero tiene un mayor valor en el presente que en el futuro... los recursos del 2013 deben hacerse efectivos en el 2013 y que ya el presupuesto del calendario del 2014 es el nuevo calendario que destinará Hacienda y la Secretaría de Economía para este recurso". Lo que sucede con la tardanza de los recursos es que todavía se están aterrizando los procedimientos y las reglas de operación, no solamente a nivel de los proyectos específicos del INADEM, sino los propios procedimientos que la Secretaría de Hacienda. Por último señaló que tanto este fondo, que es de 4 mil millones de pesos, como los que se dan para los programas de pari passu a los estados deben de incrementarse, lo que se solicitará de manera formal ante el Congreso de la Unión. Es un fondo de que debería incrementarse; sin embargo esto es un

procedimiento que se decide a nivel del Presupuesto de Egreso de la Federación, que se diseña en la Secretaría de Hacienda y se propone al Congreso de la Unión, y ésta es la instancia donde se debe decidir, desde luego nosotros empujamos, no solamente yo sino todos los secretarios de Desarrollo Económico de los estados, porque este fondo incremente, incremente también las ventajas de fondos complementarios conocidos como *pari passu*, para los estados, para que con menos recursos estatales podamos hacer una mayor aplicación de recursos federales, pero a nivel estado y municipios que es donde sucede la actividad económica". **(Edith Castillo, página 07)**

Criterio-Afecta desnutrición a 330 mil hidalguenses: A pesar de los esfuerzos de las diferentes áreas del gobierno estatal por disminuir los altos índices de obesidad, en Hidalgo –al menos– 330 mil personas viven con desnutrición, sin que ello represente que están por debajo de su peso. Por ello, cerca de 16 por ciento de la población total padece problemas alimenticios. Aunque en junio pasado, el Perfil Nutricional de Escolares en Hidalgo determinó que 8 por ciento de la población infantil padece desnutrición; mientras que las personas mayores –de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal (SSA)– hay al menos dos por cada 13 personas con problemas nutricionales. Sin embargo, sólo 60 por ciento de la población tiene acceso a alimentos las tres veces al día. Pedro Luis Noble Monterrubio, titular de la SSH, reconoció que la desnutrición es un fenómeno que genera problemas crónicos degenerativos, principalmente entre los menores, por lo que a la par con la obesidad conforman los principales problemas de salud pública en el estado. Mientras que en 2008 Hidalgo era la segunda entidad con el mayor porcentaje de niños con desnutrición, en 2011 apenas logró subir una posición al mantenerse en el tercer sitio, por lo que representa un problema de salud estatal, en el cual la dependencia ha invertido cerca de 30 millones de pesos para beneficiar a las personas que padecen problemas alimenticios. La Cruzada Nacional contra el Hambre, que comenzó en septiembre pasado, en Hidalgo representó una inversión de 90 millones de pesos para abatir la pobreza y la desnutrición de apenas cinco municipios: Huehuetla, Huejutla, San Bartolo Tutotepec y Xochiatipan; sin embargo, en la entidad existen más de 44 municipios que concentran 65 por ciento de la pobreza en el estado. Daniel Gómez Hernández, nutriólogo del Hospital del Niño DIF, señaló que la pobreza es la principal causa de desnutrición entre los menores, asegurando que no sólo en el norte del estado se presentan estos padecimientos, pues en Pachuca hay niños con problemas alimenticios y sólo pueden consumir alimentos que no representan ni la mitad de la canasta básica. Según el especialista, los menores requieren de una alimentación más vasta para su desarrollo; sin embargo, en muchas ocasiones las familias no cuentan con los recursos suficientes para poder adquirir productos ricos en proteínas como la carne y por ello sólo consumen carbohidratos desbalanceados repartidos en tortillas, frijoles, arroz y huevo. Según el balance de la Sedesol, el poder adquisitivo de las familias ha perdido 30 por ciento en los últimos diez años, por lo que sólo tres de cada cinco familias pueden comprar productos de la canasta básica, mientras que el resto de la población está imposibilitado. **(Ignacio García, página 04)**

Criterio-Suman 665 casos de dengue: Salud: En lo que va del año, en Hidalgo se han reportado 665 casos de dengue, de los cuales 47 corresponden a hemorrágico, en el balance también se destaca que la Huasteca reporta el mayor número de enfermos con 272 contagios. Sin embargo, en las últimas semanas se ha presentado un decrecimiento en los registros, informó María Concepción Carmona Ramos, directora de Políticas y Estrategias de Salud de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH). "En las últimas semanas los casos de dengue han mostrado un decrecimiento de hasta 25 por ciento, por lo que apenas hasta el 11 de octubre la SSH reportó sólo cinco nuevos casos, cifra menor a lo que reportó en julio, cuando por semana se registraban alrededor de 20 nuevos enfermos" indicó la funcionaria estatal. La dependencia contempla, para este año, cerca de mil 200 casos de dengue; sin embargo, a tres semanas de que concluya el periodo de riesgo, sólo se han reportado 665 casos, informó la vocera de los casos de dengue en la entidad, por lo que se han fortalecido las medidas para controlar y prevenir más contagios ante la aparición de cólera en el territorio hidalguense. Hasta el momento, en tres municipios de la Huasteca se concentra 86 por ciento de los casos de dengue, siendo Huejutla el que reporta más enfermos, seguido de Jaltocán, con 189, y San Felipe Orizatlán, con 147 enfermos; señaló Carmona Ramos. Además la servidora pública aseguró que hay cuatro zonas de riesgo, las cuales se encuentran bajo control. La SSH incrementó las acciones de combate para prevenir el dengue en la Huasteca con el envío de más personal médico, para realizar visitas domiciliarias en las cuales se han efectuado más de mil 200 revisiones en los últimos días, por lo que suman 250 brigadistas que se encargan de evitar más contagios en la zona. A pesar de que el 15 de noviembre se termina oficialmente la temporada de lluvias, debido a las festividades del Xantolo en la Huasteca que duran todo el mes, los casos de dengue podrían seguir apareciendo, reconoció Carmona, por lo que mantendrán la alerta en los municipios con más incidentes. Finalmente, María Carmona alertó sobre los floreros que se utilizan para las festividades de noviembre, y exhortó a la población a evitar dejar agua estancada, para prevenir que los mosquitos puedan anidar y representar un foco de infección. **(Ignacio García, página 05)**

Criterio-En peligro zona arqueológica de Xingú por descuido: PRD: El tema del rescate y preservación de los vestigios prehispánicos de Hidalgo no ha sido de trascendencia para los gobiernos estatal y federal, tal es el caso de la zona arqueológica El Xingú que significa La casa grande o Donde habita Dios, la cual podría desaparecer con la construcción de la refinería Bicentenario. De acuerdo con el diputado Luciano Cornejo Barrera, que preside la comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas en el Congreso de Hidalgo, es prudente atraer el caso a fin de “conocerlo a fondo y buscar la forma de rescatarlo”. Aunque el legislador perredista dijo desconocer la zona, lamentó que en Hidalgo no exista el interés por investigar y preservar zonas prehispánicas ubicadas en regiones como el Valle del Mezquital y la Huasteca, donde sólo los pobladores las conocen. “La preservación de la cultura de nuestros antepasados, en la parte arquitectónica, siempre será una herencia importante y de trascendencia, pues fueron nuestros antecesores y merece mantener esas raíces, cuidarse e impulsarse”, expresó en entrevista Luciano Cornejo. Este tema salió “a flote”, luego de que arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) alertaran sobre el daño que podría tener los vestigios del asentamiento El Xingú, debido a que el centro prehispánico quedó circundado por la barda perimetral de la refinería que construyó Petróleos Mexicanos (Pemex) el año pasado. Cornejo Barrera señaló que en la zona de la Huasteca (en Yahualica) se tiene conocimiento que hay vestigios prehispánicos, aunque ninguna autoridad ha acudido a verificar, pues son pocas las personas que lo conocen. Otro factor que está acabando con la preservación prehispánica en el estado, dijo el diputado del PRD, son las instalaciones de tiendas departamentales y construcciones en lugares donde, por desconocimiento, podrían haber vestigios prehispánicos. El representante popular citó como ejemplo el caso de Tula, donde se afectaron –con la instalación de una tienda Soriana– vestigios importantes. “Aunque dicen que está muy penado por las autoridades, sabemos que hay intereses y se instalan las empresas sin los cuidados necesarios”, expresó. Finalmente, el diputado hidalguense criticó el proyecto de iluminación de la zona arqueológica de Tula, la cual no se llevó a cabo completamente. Por el contrario, en otros estados como Quintana Roo, Chiapas y Veracruz, en las zonas arqueológicas (como la de Uxmal, Chichen Itzá, Palenque y el Tajín), las autoridades han logrado un interés turístico y cultural que en Hidalgo no existe. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Arremete legislador vs reforma hacendaria: El diputado federal, Erick Marte Villanueva, arremetió contra la reforma hacendaria propuesta por el Ejecutivo federal, al afirmar que existe 60 por ciento de subejercicios en el presupuesto de este año, por lo que cuestionó los motivos por los que se requiere incrementar la recaudación. Al poner en marcha en Pachuca una campaña informativa contra la reforma hacendaria, el legislador expuso que “nosotros no vemos con buenos ojos que el Presidente de la Republica envié una iniciativa donde pretende recaudar más impuestos, cuando comprobamos que 60 por ciento de recursos que se autorizaron para este año no se ha ejercido”. Tan sólo en la Secretaría de Economía, comentó, se tiene un subejercicio de 80 por ciento de los recursos asignados “y ya vamos a terminar el año”. “Para qué recaudar más impuestos, si no se es capaz de ejercer lo del año pasado”, dijo. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

El Reloj-Se pronuncia PAN en contra de gravar más impuestos: (Verónica Ángeles, página 04)

Plaza Juárez-PAN condiciona voto a Reforma Energética: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 08A)

Síntesis-Dan panistas propaganda en contra de 2 impuestos: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Gobierno federal no debe enriquecerse a costillas del pueblo: Erick Marte: (Juan Ricardo Montoya, página 04)

Crónica-Expone Velasco gestiones en San Lázaro para Hidalgo: Presentó el legislador federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Víctor Velasco Orozco, un compendio de actividades que efectuó durante el año en curso, donde destacó gestiones en los 19 municipios del distrito de Actopan, de igual manera confirmó que al interior de la Comisión de Infraestructura en la Cámara de Diputados gestionarán más de mil 700 millones de pesos para el rubro de carreteras en la entidad. “Tal como nos exige la ley entregamos un documento al gobernador Francisco Olvera donde desglosamos todo lo que hemos realizado, gestiones que hemos hecho en los municipios que visitamos y el compendio de actividades en un año”. Durante el primer periodo ordinario de sesiones, el legislador tricolor presentó un proyecto de decreto que reforma el artículo 3 de la Ley General de Salud, donde advirtió la inclusión a la salud sexual y reproductiva, en particular la prevención, detección oportuna y atención de cáncer de mama y cérvicouterino como materia de salubridad general. Mientras que en el segundo periodo expuso adiciones a la Ley Federal del Trabajo para establecer que la relación jurídica entre los titulares de las dependencias y los trabajadores de base a su servicio deberán propiciar una labor digna o decente, “entendiéndose por éste, aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del empleado, no existe discriminación, se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador, se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo”. De igual forma planteó modificaciones a los artículos 4, 19 y 73 de la Constitución Política; en el primer punto plantea el derecho de acceso a la banda ancha, para disfrutar de los servicios de telecomunicaciones, particularmente el de transmisión de audio, video y datos, denominado Internet; en tanto los últimos dos apartados refieren la inclusión en las causas para que el juez ordene la prisión preventiva de manera oficiosa, cuando exista posesión, portación, fabricación, comercio, importación, exportación y actividades conexas de armas de fuego, sin la autorización legal respectiva. En este informe de actividades, el diputado dio a conocer sus participaciones en la discusión de reforma en telecomunicaciones, además de proyectos de decreto en materia

penal, jurídica y de asentamientos humanos. **PRESUPUESTO 2014.** Prevalece la discusión en el Congreso de la Unión respecto a la Ley de Ingresos y Egresos para 2014, por ello la bancada hidalguense gestiona al interior de sus comisiones más recursos en diversos rubros como salud, educación, carreteras y agricultura. "En lo que me toca referente a la Comisión de Infraestructura, pues ya hablamos con la secretaria técnica, sostuvimos reuniones con el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Obras Públicas, así como Planeación estatal para analizar los proyectos de obra que contemplan para 2014, existe un anteproyecto de 3 mil 700 millones de pesos". Recordó que el año pasado el Ejecutivo estatal presentó un anteproyecto de mil 700 millones de pesos para impulsar la construcción de carreteras y caminos rurales, por tanto esta cantidad será la base que negociarán legisladores al interior de las comisiones permanentes. "Después de presentar el anteproyecto se cabildará en la comisión para analizar cuánto es lo máximo que podemos sacar en este rubro, los demás compañeros diputados también buscarán más recursos en sus respectivas comisiones, nos hemos dividido para gestionar bolsas extraordinarias en la Cámara de Diputados". **CÁLCULOS** El monto de erogaciones previstas para 2013 asciende a 27 mil 137.4 millones de pesos. El rubro de gasto con mayor cuantía es educación, para ello destinaron 10 mil 769 millones de pesos, que representa el 40 por ciento del presupuesto total. Respecto a montos que ejercerán municipios, en 2013 otorgaron el 20 por ciento del presupuesto; 5 mil 262 millones de pesos. **RUBROS** En cuanto al sector salud, el Ejecutivo estatal consideró el 11 por ciento del gasto; es decir, 3 mil 14 millones de pesos. Para el próximo año todos los legisladores hidalguenses negocian desde ahora para obtener un porcentaje mayor en todos los rubros previamente mencionados, pese a que la federación exhortó a un plan de austeridad financiera, indicó el legislador. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Sigue viva, refinería Bicentenario: Olvera: Al firmar convenio marco de electrificación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el gobernador Francisco Olvera aseguró que el proyecto de la refinería Bicentenario está vivo y activo. Dijo que nadie quita el dedo del renglón y el complejo petrolero es un tema no agotado, sin embargo su continuación dependerá de la aprobación de la reforma energética y recursos en el próximo paquete fiscal. Señaló que aunque el estado no pidió convertirse en sede de la nueva planta "Hidalgo se organizó, las personas fueron solidarias y ahí está la posibilidad". No obstante está sujeta al debate nacional por las reformas estructurales. Resaltó que la refinería Bicentenario brindará al país autonomía en el suministro de combustible, capacidad de autogestión y abaratará costos, pero todo eso depende "lamentablemente" de la reforma energética. Ante la presencia de Francisco Rojas Gutiérrez, director general de la CFE, el mandatario llamó a defender la propuesta del gobierno federal, ya que solo a través de modificaciones a los artículos 27 y 28 de la Constitución reducirán costos de luz y gas. A pesar de reconocer que la región de Tula es de las más contaminadas en el país, la nueva refinería será una fuente generadora de empleos y un principio de justicia que debe cumplirse con las personas "que soportaron los males". Se pronunció por abrir algunos sectores energéticos del país al capital privado nacional e internacional. Se trata, dijo, que el proyecto legislativo le haga justicia a Hidalgo. Beneficios para Tula El gobierno de Hidalgo firmó convenio marco de electrificación con la CFE para realizar acciones en municipios contemplados por la Cruzada nacional contra el hambre. Actualmente desarrollan 79 obras en beneficio de 10 mil hidalguenses que carecían del servicio. Informó que entre los proyectos en proceso destaca una nueva subestación en Mineral de la Reforma con inversión de 560 millones de pesos, lo que fortalecerá el servicio para más de 300 mil usuarios en la zona metropolitana de Pachuca. Asimismo la paraestatal donó 7.1 millones de pesos al ayuntamiento de Tula, para obras de pavimentación hidráulica y mejorar la infraestructura eléctrica en el primero cuadro de la localidad. La firma del contrato de donación corrió a cargo del gobernador Francisco Olvera y Francisco Rojas. Atestiguaron funcionarios de gabinete, miembros de la asamblea municipal y representantes de la empresa federal. En su oportunidad el director general de la Comisión Federal de Electricidad resaltó que las plantas generadoras de energía del municipio abastecen con 2 mil 100 megawatts a los estados de Hidalgo, Querétaro y Tlaxcala. "Venimos a brindar una sencilla muestra de aprecio al municipio de Tula. Para la CFE es muy relevante ofrecer un servicio eléctrico de calidad, también mantener la mejor vecindad con las comunidades donde operamos." Rojas Gutiérrez recordó que en los últimos seis años la CFE invirtió 3 mil 300 millones de pesos en obras para el servicio público. **(Gerardo Neria, página 03)**

Síntesis-Defenderá Olvera Ruiz el proyecto de refinería: (Jorge Vargas, página 03)

El Independiente-Rechaza CFE condonar pago a municipios afectados por Ingrid: El director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Francisco Rojas Gutiérrez rechazó condonar el pago de energía a municipios hidalguenses afectados por el huracán Ingrid, como propusieron diputados federales de Movimiento Ciudadano. El pasado primero de octubre los legisladores presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la paraestatal a perdonar el pago del suministro en comunidades de 12 entidades dañadas por el paso Ingrid y Manuel. Al respecto el funcionario federal admitió que el exhorto es bienvenido, pero de acuerdo con la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica es imposible absolver del pago a cualquier entidad. Sin embargo ofreció prórroga de dos meses para cubrir el costo de recibos de luz como apoyo a la economía familiar tras los fenómenos, medida que los diputados Ricardo Mejía y Ricardo Monreal, promotores del punto de acuerdo, consideraron insuficiente. En entrevista al término de la firma de convenio de electrificación con gobierno de Hidalgo,

Francisco Rojas informó que los plazos para efectuar dicho pago varían entre los 12 estados, sin embargo el promedio será de dos meses. “El exhorto es bienvenido, lo consideramos, damos una prórroga para el pago pero desgraciadamente tenemos una ley que cumplir, no nos permite condonar el servicio público de energía.” El exdiputado federal priista argumentó que solo con la aprobación de la reforma energética propuesta por el Ejecutivo federal mejorará el servicio además de bajar las tarifas eléctricas y de gas. El punto que presentaron los legisladores de izquierda al pleno de la Cámara de Diputados señala que la población afectada por el paso de Ingrid y Manuel no tiene recursos ni trabajo para encarar el pago de la electricidad. Agrega que enviar despensas y abrir caminos aliviarán los problemas iniciales, por lo que autoridades deben implementar programas que permitan a damnificados recuperar parte de su patrimonio y obtener recursos. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Esta semana llegan recursos del Fonden: El gobierno de Hidalgo espera esta semana los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), luego que ayer venció el plazo para que la Secretaría de Gobernación validara la carpeta de afectaciones por Ingrid. Este martes se cumplieron siete días naturales desde que el Ejecutivo envió a la dependencia federal la información validada por los subcomités de daños en 31 municipios declarados zona de desastre. “Prácticamente si ellos nos hacen la notificación, depositarán 50 por ciento en Banobras en ese momento”, explicó Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación del estado en entrevista al término de una firma de convenio con CFE. El Fonden contempla recursos arriba de mil millones de pesos para el estado, los cuales serán aplicados en comunidades de 31 municipios que sufrieron daños por el paso de Ingrid en septiembre pasado. Sin embargo el gobierno solicitará préstamo por casi 500 millones de pesos a Banobras para aportar la contraparte que corresponde a la recuperación de la infraestructura de orden estatal. Capacitan a funcionarios Con el objeto de potencializar el trabajo que realiza la Secretaría de Planeación, directores generales y coordinadores regionales cursaron el taller “Coaching ejecutivo” para reforzar mecanismos de comunicación y liderazgo. La capacitación fue acorde con las tendencias mundiales en formación gerencial, las cuales permiten a jefes y directivos descubrir las competencias de éxito tanto personales como del equipo que lideran, para generar planes de mejoramiento continuo e integral. El objetivo general fue que cada participante obtenga, aplique y comprenda la importancia de contar con las herramientas y competencias básicas ejecutivas que caracterizan a un líder. Para lograr el propósito los funcionarios realizaron diferentes dinámicas, además de instrucción teórica, la cual reforzó los lazos como equipo de trabajo. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Reloj-Recibe Hidalgo primer envío del FONDEN: (Sergio Juárez, primera plana)

El Independiente-Aprueban diputados reforma a código fiscal: La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que reforma el código fiscal de la federación, con lo cual crea el buzón tributario, incorpora las tarjetas de crédito y débito como medio de pago de contribuciones y establece un sistema de fiscalización electrónica. En lo general avalaron el documento con 407 votos a favor, 57 en contra y dos abstenciones y en lo particular discutieron 13 reservas, pero solo aceptaron una que introdujo el Partido Verde. La reforma establece que tratándose de créditos fiscales exigibles con anterioridad al primero de enero de 2005, el Servicio de Administración Tributaria tendrá plazo máximo de dos años para efectuar el cobro de dichos créditos. En lo particular el texto elaborado por la comisión de hacienda fue aceptado con 357 votos a favor, 94 en contra y una abstención y turnado a la legisladora para su análisis y eventual aprobación. El presidente de la comisión referida, José Trejo Reyes señaló que la reforma tiene el objetivo de introducir nuevos procedimientos simplificados que estimulen la incorporación a la formalidad y el cumplimiento de obligaciones tributarias. También, pretende otorgar facilidades a los contribuyentes mediante tecnologías de la información y comunicación, así como esclarecer a los contribuyentes la manera en que deben cumplir sus obligaciones fiscales. Asimismo, detalló, otorgar facilidades a los contribuyentes con el uso del buzón tributario con el que interactuarán vía electrónica y en tiempo real con la autoridad fiscal. El dictamen aprobado incluye como domicilio fiscal el señalado por los particulares como usuarios de las entidades financieras o sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. También reconoce como delito, con sanción de tres meses a seis años de prisión, la expedición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes o falsas. Indica que la autoridad fiscal podrá dejar sin efectos los certificados de sellos o firmas digitales cuando detecten que los comprobantes fiscales emitidos fueron utilizados para amparar operaciones inexistentes, simuladas o ilícitas, o el contribuyente no puede ser localizado o desaparezca. **(Notimex, página 04)**

El Reloj-Diputados obligados a presentar declaración patrimonial: Diputados locales preparan la lista de sus propiedades, para en breve presentar la declaración patrimonial ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), toda vez que de acuerdo con la ley de Responsabilidades, tienen un plazo de 60 días a partir de tomar posesión del cargo. Al respecto, el diputado local, Ruperto Ramírez Vargas indicó que lo primero que deberán hacer es darse de alta en el sistema electrónico de la Auditoría, para cumplir con la obligación, ya que les restan escasos 20 días, de lo contrario podrían ser sancionados. Anunció que él acudirá a las instalaciones de la ASEH el próximo martes, “En la parte administrativa independiente estamos haciendo este proceso de inscripción al sistema, en mi caso lo estaré haciendo el próximo martes, aún estamos en tiempo”. Ramírez Vargas explicó que la declaración patrimonial es un instrumento en el que se informa sobre todos los activos y los bienes con los que se toma posesión en el cargo, en este caso, diputados locales, “llegamos al inicio de

un servicio público, por lo tanto es una declaración de inicio". El también presidente de la Comisión de Hacienda y presupuesto detalló que el informe de situación patrimonial que presentará consta de una casa, dos vehículos (incluida la deuda que aún tiene de uno de ellos), así como otros bienes en activo. Respecto a hacer pública la lista de propiedades, el legislador dijo que es un aspecto que no está considerado en la ley, motivo por el cual hasta ahora se trata de una "situación discrecional de cada diputado, aunque se manifestó a favor de informarlo, toda vez que aseguró "son bienes que provienen de una actividad lícita". Finalmente, dijo desconocer si algunos de sus compañeros ya ha presentado su declaración, ya que se trata de una responsabilidad personal y de cada servidor público. En este sentido, cabe mencionar que las sanciones previstas en la ley ante el incumplimiento son: Apercibimiento, amonestación, sanción económica; entre otras. **(Verónica Angeles, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Los DIPUTADOS también DECLARAN: (Redacción, Ojo: Política)

El Reloj-Avanza integración de comisiones en el Congreso: Tras ser aprobada la integración de las distintas comisiones legislativas, el trabajo de instalación presenta un avance hasta el momento de cuatro comisiones, que han iniciado trabajos, siendo las de Gobernación, Seguridad Pública y Atención a personas con discapacidad, Legislación y Puntos Constitucionales y Asuntos Metropolitanos. Para este día se prevé el inicio de trabajos de la Comisión de Hacienda, presidida por el diputado Ruperto Ramírez, a la cual aún estaban por confirmar la asistencia del secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha. Cabe mencionar que este martes se llevó a cabo la instalación de tres comisiones, entre ellas la de Seguridad Pública, durante la sesión de apertura se dio a conocer a los diputados que suman cuatro los asuntos que le han sido turnados. Asimismo, la presidenta María Gloria Hernández Madrid, en el desahogo de los asuntos generales, planteó la propuesta de modificar el nombre de Comisión de Seguridad Pública y Atención a personas con discapacidad por el de Seguridad Ciudadana y Justicia, argumentando que el trabajo de seguridad es por igual para todos y no para un sector en especial. Para el día 17 de octubre se prevé la instalación de la Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, el 21 del mismo mes la de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, y para el 23 de octubre la de Fomento Cooperativo, Economía, Industria, Comercio y Servicios. Aunque la ley no establece en cuánto tiempo se deben instalar las comisiones, los legisladores coincidieron en que deben iniciar labores "lo más pronto posible". **(Verónica Angeles, página 03)**

Milenio- Va lenta la instalación de comisiones en el Congreso: (Alejandro Reyes, página 12)

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Y en un juego se nos fue la vida: Ayer lo poco que teníamos intacto en nuestros corazones se vino abajo y resucitó a los pocos minutos; aún así, la idiosincrasia mexicana quedó por los suelos y fueron esos minutos de agonía los que nos hicieron a muchos ver la realidad: en México, sólo la esperanza nos mantiene con vida. Como alguna vez comenté con amigos periodistas, al mexicano se nos puede ir todo, incluso la fe, pero no la esperanza en algo que en algún momento nos cambió el destino, un golpe de suerte, un vientecito como el de la televisión o un resultado de lotería que nos haga brincar hasta el techo. Esa afición a lo inesperado, a lo misterioso, es lo que le pone sabor a nuestras vidas; no nos guiamos por cánones o reglas que aunque no sean impuestas no nos resuelven nada. En cambio sí el futbol, la política, los diarios, la televisión... Hasta hace unas horas, amigo lector, mi corazón estaba por los suelos, muerto y marchito, mi pasión, mi gran pasión por el futbol habría quedado mancillada y humillada por la derrota y eliminación de la selección mexicana de futbol del Mundial Brasil 2014. De repente, cuando todo eran tinieblas fue ese airecito, un milagrito, un rayo del más allá que se apoderó de los jugadores de la selección de Estados Unidos, el que nos hizo revivir en las aspiraciones al maldito torneo de la FIFA. Y aunque no me crea, lo único que me mantuvo con respirador artificial los últimos segundos antes de la agonía fue, precisamente, la esperanza. Nuestros anhelos van de la mano con nuestra cultura, y nuestra cultura se basa en la confianza en un buen mañana; en que la política estará, en algún momento, al servicio del pueblo. En que el día de mañana tendremos una mejor educación, mejores inversiones, más servicios de salud y alimentación, un mejor presidente. Todo el conjunto de sueños y expectativas que siempre esperamos recibir pero no llegan, lo mismo que con el futbol. Estamos cada fin de semana esperando a que nuestro equipo juegue bien, que ofrezca el mejor espectáculo, que nos saque del ridículo y de la burla social de cada lunes. En años anteriores sería ilógica la comparación social con la deportiva, o la económica con la de una liga de futbol; sin embargo, hoy están más unidas que nunca la crisis, la desesperación, el inconformismo, el desacato de las clases, el grito en la calle y la protesta. Somos una sociedad que merece cosas mejores, desde quienes nos gobiernan, hasta por

quienes dejamos la vida viendo un partido de futbol, pegados al televisor como si se tratara de un evaluación del colegio de medicina durante una intervención quirúrgica. No esperamos más de lo que tenemos, simplemente, no se me hace justo que en este país tan bondadoso y con tantas oportunidades haya un sector que se enriquece con lo que consumimos ya sea, como dije, el futbol, la política, los diarios, la televisión... **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

“LÍDERES CAMPESINOS ENCARECEN SOLUCIONES DE CONFLICTOS PORQUE HACEN NEGOCIOS”: Que conste que Yo no lo dije, lo señaló con todas su letras el Secretario General de la Central Campesina Cardenista, CCC, JUAN CARLOS RAMÍREZ al referirse a las broncas que se traen los grupos del Botho Cardonal y El Rosario Capula de Ixmiquilpan, por más de 100 hectáreas que todo indica les pertenece a los del Botho, pero que las gentes del Rosario Capula apoyados por la UNTA les invadieron desde hace buen tiempo, y ahora alegan derechos que desde luego con una buena lana se puede arreglar porque -se han hecho gastos y tienen derecho a que el gobierno de la República les pague, desde luego con dinero que es de todos nosotros, los que pagamos impuestos, que sale de nuestro trabajo, faltaba más. El problema no es nuevo, ya tiene sus años y ha provocado enfrentamientos y distanciamientos entre la gente de estas dos comunidades del Valle del Mezquital, en muchas ocasiones alentados por sus mismas autoridades como el alcalde de Ixmiquilpan, que llamó a sus paisanos a luchar hasta con la vida por la tierra en algo que el mismo Congreso le reprobó, por lo absurdo de su proceder y la falta total de sensibilidad política y entendimiento de servicio a la comunidad y sentido de autoridad como elemento de concordia y nunca de distanciamiento. Y así hemos visto cómo se involucran alcaldes y dirigentes sin que se haya llegado a una solución de fondo, porque a los líderes de las dos partes les puede convenir que el problema subsista. Al final, cuando la luz parece que se ve en la meta del túnel siempre aparecen problemas de última hora, como el reclamo a CARLOS MUÑOZ el delegado de la Procuraduría Agraria que mereció de parte de la dirigente de la UNTA calificativos agrios, de alguien que se siente dueña de la verdad absoluta y con el apoyo ciudadano, que quedó en entredicho porque cuando buscó ser diputada, la ciudadanía le dio la espalda porque el voto es una manera de calificar la real valía de los ciudadanos. Llama la atención lo que declara don JUAN CARLOS RAMÍREZ el Secretario general de la Central Campesina Cardenista cuando señala que con el fin de darle solución al problema agrario entre El Botho Cardonal y el Rosario Capula Ixmiquilpan, autoridades de los tres niveles de gobierno revaluaron el costo de las hectáreas en disputa y que existe la posibilidad de acceder a los fondos del Programa Comité de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural, COSOMER, para que este asunto quede solucionado antes de que termine el 2013. Añadió que como la tierra legalmente le corresponde al Botho, el recurso se entregaría a la gente del Rosario LO CUAL EQUIVALDRÍA A PREMIAR A INVASORES DE TIERRAS LO QUE ENVIARÍA UN MENSAJE DE APOYO A LA IMPUNIDAD. Así o más claro en lo que se refiere a los negocios que se hacen con los problemas agrarios en nuestro estado por parte de las organizaciones campesinas y sus líderes que con piel de oveja son verdaderos lobos para eso del dinero que saben pelear con uñas y dientes, como parece ser el caso del que hablamos y que denuncia uno de los líderes agrarios con todas su letras y palabras, para que luego no salgan con que uno inventa. NEGOCIO DE MILLONES DE PESOS Y no se crea usted que el negocio es por migajas, nada de eso. Se habla de por lo menos 15 milloncitos, sino es que 40 millones de pesos como pago de daños y perjuicios, así como afectaciones complementarias, pérdidas generadas durante los años de la invasión, etc. etc. etc., que para inventar causas para el pago son expertos estos líderes. Con razón luego se les ve en las mejores tiendas llenando sus carritos con las mejores mercancías, si la lana sobra con su salario de guías de “compañeros” a los que llevan a la lucha por sus derechos. Y no bien acaban de sangrar al estado en un caso, cuando ya se aparecen en otro que para detectarlos son una maravilla, y más para encabezarlos aunque no los llamen, porque se hacen los aparecidos con sus tácticas ya conocidas de plantones, marchas, gritos, amenazas, chantajes, exigencias con declaraciones grandilocuentes a las que grupos afines les hacen el juego y ya estuvo, algo se empieza a cocinar para cosechar cheques jugosos. Como lo dijo el Secretario de la CCC, los problemas se encarecen en sus soluciones porque así les conviene a los líderes campesinos que ya encontraron su modus vivendi en estos modos de actuar. Y mientras haya quien los aguante y los deje actuar, la cosa no cambiará. Lo malo es que el dinero que se les da sale del trabajo de usted y de todos nosotros que llega a la federación vía los impuestos, y que luego va a dar a las manos de estas gentes que ya le encontró el caminito de la gran mina de oro. Desde luego no todos los líderes son así....pero muchos sí. **(Adalberto Peralta, página 02).**

El Reloj-La Hora en Punto...

Calidad de vida: Tlacolula es una localidad que se encuentra en la “médula” de la Sierra hidalguense; hace unos 20 años, para acceder a este sitio que pertenece al municipio de Tianguistengo, se requería caminar cuesta abajo unas dos horas, luego de haber llegado al punto final del camino de terracería de Pemuxco, la población más cercana a ese lugar. Ahí, en la que se consideraba como una de las múltiples zonas vírgenes del estado, Jesús Murillo, entonces aspirante a senador, reflexionaba en torno a las condiciones prevalecientes del lugar, donde estadísticas de salud, mostraban que los pobladores de Tlacolula observaban importantes indicadores en cuanto al abatimiento de padecimientos, pese a las notables condiciones, de lo que desde acá, consideramos como pobreza. “La calidad de vida no puede medirse en exclusiva con la construcción de

carreteras, con la instalación de fábricas o mediante la operación de grandes centros comerciales”, dijo el realmontense, “la calidad de vida, se mide en función de la sustentabilidad que los propios pobladores de una comunidad dan a su entorno”, abundó. Recuerdo la reflexión del experimentado político, a propósito de lo que ocurre en una de las zonas, consideradas (también desde acá) como de importante desarrollo. Me refiero a la región de Tula-Tepeji, donde en las décadas recientes, la instalación de industrias, la llegada de las aguas negras, de gente de otras latitudes e inversiones comerciales consideradas como “nocivas”, transformaron el panorama cotidiano de las localidades ahí enclavadas. Si bien la entrada en operación de esas unidades de trabajo propiciaron el desarrollo económico, se convirtieron también en serios problemas, que impactaron negativamente en la calidad de vida de las personas que ahí radican. Fábricas dedicadas a la producción de pesticidas, como la recientemente clausurada ATC, los residuos lanzados al medio ambiente por la hidroeléctrica y la refinería de Petróleos Mexicanos, las operaciones de las caleras, la fetidez de las aguas negras de la presa Endhó, que además de contaminar el medio ambiente, han provocado serios problemas en la salud de las personas que viven en los municipios de esa zona. No es nuevo el tema relativo a las estadísticas crecientes de enfermedades oncológicas en esa demarcación, por ello, en gira de trabajo por ese sector, el gobernador Francisco Olvera fue puntual sobre el tema, al referirse a la atención que las unidades del Sector Salud brindan a las personas que lamentablemente sufren ese tipo de padecimientos. Hay un plan, dijo el mandatario, para ampliar el hospital regional de Tula y que ese nosocomio cuente con una unidad oncológica. El pronunciamiento en torno al tema, había sido esperado por años en esa región del estado; de construirse ese espacio clínico, se estará respondiendo a una demanda añeja de quienes viven en una región donde el desarrollo, paradójicamente deterioró la calidad de vida en la zona. **(Edmundo Pineda López, página 07).**

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Panal del desdén a la confrontación: En lo que parece una estrategia equivocada para algunos mientras que para ellos es el valor de los votos que obtuvieron en las urnas los diputados del Partido Nueva Alianza (Panal) caminaron del desdén a la confrontación en sólo mes y medio de la 62 Legislatura al renunciar a la titularidad de las comisiones permanentes de Corrección y Estilo; del Trabajo; de Ciencia y Tecnología y de Cultura. La bancada de Nueva Alianza primero desdeño la invitación a reunirse con el gobernador previamente a iniciar el periodo constitucional; después la diputada María Eugenia Muñoz durante el posicionamiento de las fracciones parlamentarias en el informe de gobierno, no se refirió al gobernador, en un acto de descortesía política que marca el principio de una confrontación al no obtener las presidencias de cuatro comisiones. Bajo el argumento de que obtuvieron 146 mil 77 sufragios y por ello proporcionalmente representan a más ciudadanos que los demás diputados, exigieron presidir la comisiones de Educación, Salud, Turismo y Desarrollo Social, las que al serles negadas provocó el enojo de la dirigencia panalista que obviamente mantiene a la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como moneda de cambio. La postura asumida por la fracción parlamentaria del Panal no quedará ahí porque de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo el no acatar un acuerdo del pleno puede generar sanciones, las que tendrá que definir la Junta de Coordinación Legislativa, lo que obviamente tensará las relaciones entre el gobierno del estado y la Sección XV del SNTE. A esto se agrega el reto de la diputada panalista María Eugenia Muñoz al presidente de la Comisión de Educación Alfredo Bejos Nicolás a debatir; lo que resulta poco razonable si se estima la experiencia legislativa del priista que ya fue legislador local, federal y director del subsistema Cecytech, además en su paso por el Congreso de la Unión trabajo de cerca con el secretario de Educación Emilio Chuayfet y tiene capacidad de gestión, lo cierto es que la relación gobierno – Sección XV se volvió áspera. (Alberto Witvrum, página de internet)

Crónica-Balcón Político...

Desaseo en elección del nuevo ombudsman: Por un lado Pedro Segovia maniobró para que la balanza se inclinara a favor de Julio Menchaca Salazar y por el otro hasta los funcionarios de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) firmaron en apoyo del notario José Alfredo Sepúlveda Fayad, para que fuera el elegido por los diputados locales y convertirlo así en el nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). Un día antes de la elección se tuvo que cabildar con los representantes de diversas opciones religiosas que en principio dieron su aval para postular al ex presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), y que al final tuvieron hasta que inventar nombres de organizaciones religiosas para evitar así el desdoro de ser evidenciados como impulsores de Menchaca y al final ceder a favor de Sepúlveda Fayad. El Partido Acción Nacional (PAN), con sus dos legisladores como bancada en la LXII Legislatura, habían preparado un duro documento para cuestionar el proceso de elección del nuevo ombudsman, pero al final lo guardaron y prefirieron no darle lectura para no ponerse en evidencia. Pero, conocido posteriormente, el documento sirvió para que el PAN pusiera nombres a los funcionarios de la PGJEH que apoyaban la postulación de José Alfredo Sepúlveda, por encima de Julio Menchaca y Humberto Vieyra Alamilla. En una parte de su análisis cuestionan los méritos del nuevo presidente de la CDHEH de quien sostienen: “Si bien es un hombre honesto no cumple con el perfil que marca la ley para ser electo, pero goza del

apoyo del aparato gubernamental". Además, agregan, su experiencia profesional se relaciona con actividades notariales y asistenciales pero no propiamente con la protección, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos, ni con el combate a toda forma de discriminación. No obstante, con mayoría de votos, resultó electo nuevo presidente de la CDHEH y ahora se encargará de demostrar que si bien contó con el apoyo de funcionarios de la PGJEH, eso no será obstáculo para señalar cuando ellos o sus subordinados cometan abusos en contra de la ciudadanía. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

La frustración del logro robado: Escribo con la frustración de un logro robado, ajeno, incomprensible. Pasé anoche 45 minutos ante el televisor sin ánimo de festejar, pero con ganas de que algo bueno pasara al final. Puros sentimientos encontrados. Y ocurrió: México perdió, pero pasó al repechaje. Una extraña combinación de resultados hizo entrar a la siguiente ronda a un Tri del que nadie puede sentirse orgulloso, y dejó fuera a unos panameños que merecían mucha mejor suerte. Pero al escribir esto recuerdo que Ricardo Lavolpe, cuando era técnico del Atlas en su primera etapa, ofreció un discurso a sus jugadores antes de un partido que, si ganaban, serviría para mandar a segunda división al equipo rival (no recuerdo cuál era). El argumento de Lavolpe era simple: la desgracia del equipo en peligro de descender no era culpa del Atlas, sino del conjunto en riesgo. Irse a segunda división no era cosa de un solo partido, sino de un par de malas temporadas del otro. Algo así rescato de lo ocurrido anoche. Panamá no llega al repechaje porque le faltó un poquito, sólo un poquito; y México irá contra Nueva Zelanda porque hizo lo mínimo indispensable para ello. Estados Unidos perjudicó a Panamá y benefició a México, pero hizo lo que tenía que hacer: ganar. Eso era lo que se esperaba de un equipo que va en primer lugar de la tabla. Pero México no está en Brasil todavía. Necesita vencer a los kiwis para ello. Y dependerá de los jugadores del Tri hacerlo. No estoy contento, pero aún albergo esperanzas. Habrá que pensar que todo irá mejor de hoy en adelante. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que campesinos de Ixmiquilpan están enojados con la diputada federal, **Dulce María Muñiz**, porque acusan que no les ha querido dar audiencia a pobladores de varias comunidades, quienes pretenden darle a conocer algunos proyectos productivos y obras de infraestructura; sin embargo, dicen que la legisladora federal no ha querido recibirlos porque sus más cercanos colaboradores dicen que está muy ocupada en **San Lázaro** discutiendo las reformas hacendaria y próximamente la política.

: Que luego de la trifulca que se suscitó afuera del **palacio municipal de Singuilucan**, por fin el **alcalde José León López** salió a dar su versión de los hechos y ahora resulta que toda la culpa del escándalo la tiene el **ex alcalde Crispín Dávila**, a quien acusan que fue él quien originó que los policías se enojaran y los pobladores fueran rociados con gas pimienta. Sin embargo, dicen que los diputados locales no le creyeron su versión, por lo que **León López** podría ser citado a comparecer para que explique a detalle la situación social del municipio que gobierna.

: Que hablando de diputados, quien todavía sigue enojada después de que ya se aprobaron las comisiones y de haber renunciado a la presidencia de la que le tocó, es la **diputada de Nueva Alianza María Eugenia Muñoz**, quien otra vez se fue en contra del **priista Alfredo Bejos**, quien finalmente presidirá la tan peleada comisión de Educación, bajo el argumento de que Bejos no tiene el perfil educativo que se requiere para gestionar beneficios sobre el tema.

: Que ayer durante el **volanteo de los panistas** en el **centro de Pachuca**, en contra de la **reforma hacendaria** que propuso el **presidente Enrique Peña Nieto**, el diputado federal **Erik Marte Rivera** presumió que más de 100 diputados y senadores están en contra del paquete fiscal que se pretende votar; sin embargo, entre los mismos panistas cuestionan que es prácticamente imposible que la bancada blanquiazul vote en contra, ya que **Gustavo Madero** insiste en continuar aliado al **Pacto por México**, acuerdo que proyecta esta y otras reformas. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

Hay que decirlo, hoy el problema de las PYMES se llama INADEM, pues a pesar de que el presidente de la República dijo que se habían aplicado ya millones de pesos por parte de este Instituto, lo cierto es que a los estados no ha caído nada"

Juan Carlos Martínez

Líder de la Canaco Pachuca, sobre la inoperancia del instituto del emprendedor.

No son hechos que ocurran en el estado de Hidalgo. No son hidalguenses, no es algo que este radicado aquí en Hidalgo, lamentablemente hay a quien le ha gustado agarrarnos de tiradero. Afortunadamente ninguno es de Hidalgo”

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador del Estado, sobre el incremento de operativos en Tula.

Hay una diversidad de propuestas, inclusive a inquietud de los propios presidentes municipales, hoy nuestra tarea está enfocada a los que están formalmente incorporados en la Cruzada”

Geraldina García Gordillo

Secretaria de Desarrollo Social, sobre más municipios para la cruzada contra el hambre. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que el alcalde de San Felipe Orizatlán, **Manuel Rivera Fernández**, se ha negado para apoyar con obras básicas a los simpatizantes de Antorcha Campesina, allá en la Huasteca, pero eso sí, **Rivera Fernández** se la pasa acaparando el mayor número de edificaciones para la constructora de su propiedad, misma que administra su hermano menor. Por si fuera poco, **Manuel Rivera** también construye obra pública en varios municipios del vecino estado de San Luis Potosí, en Tlanchinol y otras localidades de la Sierra alta de Hidalgo. Loco, loco, pero no tanto, como dijera en su tierra.

Que durante su visita a Croacia, el legislador local **Ernesto Gil Elorduy** fue nombrado presidente del Parlamento Americano para el Hábitat y distinguido como vicepresidente del grupo parlamentario, lo anterior debido al vasto conocimiento que desde hace años mantiene sobre este importante tema. **Gil Elorduy** regresa con dos importantes distinciones que le otorgaron sus homólogos de otras naciones.

Que el director de Seguridad Pública de Lolotla, **Marcos Lechuga**, deberá dedicarse más a atender su responsabilidad al frente de dicha corporación, ya que los robos a casas habitación y comercios no cesan, tanto en la cabecera como en las comunidades. Lo mismo pasa con el cableado del alumbrado público que mantiene en penumbras a varios barrios, todo porque **Marcos Lechuga** anda más ocupado en otros menesteres que en estar pendiente de la seguridad de los habitantes del municipio.

Que vaya zafarrancho que se armó esta semana en Singuilucan, donde más de 500 vecinos se apostaron a manifestar su descontento contra el alcalde **José León**, toda vez que no ha cumplido promesas de campaña y ha desviado, acusan, recursos a las supuestas obras que dice que ya concluyó. Los más preocupados de este acto son el enlace técnico conocido como el *Señor Piteco* y **Julián Santillán**, el director de Obras Públicas municipal, que no sólo no cumple con su trabajo, sino que sin título y experiencia para el cargo funge como tal. Con estas referencias pues, como va a trabajar bien el ayuntamiento. **José León**; mejor ya cámbiele mi presidente.

Que puede leer ésta y otras columnas desde su teléfono inteligente con la aplicación de **Criterio** para Android e iOS, basta con descargarlas desde las tiendas Play Store y App Store desde su dispositivo predilecto. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: ¿Y antes del brote no eran indispensables filtros en comunidades de la Huasteca? ¿Por qué hasta ahora? **(Redacción, primera plana).**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles ...

Luego de que el Congreso local aprobó una nueva ley de en materia de transporte para Hidalgo, lo cual implicó la creación de la subsecretaría del ramo y la extinción legal de lo que era el Instituto Estatal del Transporte (IET), ayer fue cerrada la cuenta que este organismo tenía en las redes sociales, donde se daban avisos relevantes y se podían interponer quejas contra los cafres del transporte público.

A la par fue abierta una nueva cuenta, ahora con el nombre de Subsecretaría de Transporte, en la cual se divulgarán las actividades de esta dependencia, además de las acciones que llevarán a cabo el denominado Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH) y el Sistema Integrado de Transporte Masivo (Sitma), este último encargado del proyecto Tuzobús.

Por cierto, en Radio Pasillo se comenta que el rudo carácter que Roberto Terán Contreras –ex titular del IET y actual subsecretario de Transporte- no se ha notado en la encomienda de meter en orden a los transportistas de la entidad.

Al parecer el rudo capitán, a quien se le recuerda en la extinta Policía Judicial y en la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca, no ha podido con los concesionarios de microbuses, taxis y combis, quienes siguen haciendo de las suyas por medio de quienes les sirven como choferes de sus unidades de alquiler.

Los cafres ya no sólo se pasan los altos, rebasan los límites de velocidad, maltratan a los usuarios, levantan pasajeros en sitios no permitidos y otras linduras, sino que han convertido en verdaderos asesinos.

Si no, basta analizar los recientes atropellamientos de peatones ocurridos en los bulevares Colosio y Felipe Ángeles, que han enlutado a varias familias.

¿Y la carta-compromiso que firmaron organizaciones, concesionarios y operadores del transporte público? Seguimos preguntando.

En Radio Pasillo llaman la atención fotografías publicadas en redes sociales por funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), quienes aparecen muy contentos durante una gira que realizaron por países de Europa.

Si el dinero utilizado en estos viajes fue público, ojalá haya sido bien aprovechado. **(Redacción, página web)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

En atención a las leyes el legislador federal por Hidalgo Víctor Velasco entregó, al igual que sus homólogos, un informe con los resultados de las gestiones realizadas al interior de San Lázaro, ante el gobernador Francisco Olvera; posición desde la cual pugna por beneficios para la entidad con acciones que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes en todos los municipios que representa por su distrito. Cabe destacar la búsqueda de recursos extraordinarios para el año entrante, que seguro alcanzarán. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Natividad Castrejón. Con amplia experiencia en la administración pública, el coordinador de Audiencias de la Secretaría de Gobernación funge con labores específicas en esta dependencia federal. Destaca que como hombre del sistema Castrejón Valdez no escatima en esfuerzos para lograr que todo marche como precisa una responsabilidad de esta magnitud. Sin duda la trayectoria y versatilidad de este personaje funcionan como excelentes activos para permear en el ámbito federal.

Abajo-: Roberto Terán. El titular de la Subsecretaría Estatal del Transporte parece totalmente indolente a las actividades que generan tanta molestia a los habitantes y es que pese a los miles de acuerdos firmados las condiciones no cambian y el servicio hacia los usuarios no es el deseado, por si fuera poco los actos de corrupción son moneda corriente en diversas áreas de esta dependencia. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

POLÉMICA

La feria anual de Pachuca se ha visto salpicada de algunos incidentes como el robo de autopartes, accidentes y golpizas, ahora hay una polémica por el acceso a la prensa. Resulta que los medios acreditados en el estado sólo recibieron 2 pases de prensa y cuando algún trabajador solicita uno le dicen que ya se acabaron. No conformes, los responsables de la difusión del evento aseveran que el año próximo harán pases personalizados para evitar los jaloneos. Por si fuera poco hay señalamientos de insalubridad en varios comercios que expenden comida al interior, así como medios informativos nacionales que exponen violaciones a los derechos humanos de los participantes en el concurso “Besando un auto” con el que Hidalgo rompió un récord mundial.

MANSIÓN

Un ex diputado local estreno mansión en un exclusivo fraccionamiento ubicado en la zona de la ex Hacienda de La Concepción. El imponente “nuevo hogar” tiene cientos de metros de construcción y cuentan los grillitos que ya lo visitaron que el ex funcionario presume que parte del piso que colocó en su “humilde morada” fue

importado de Dubai, uno de los Emiratos Árabes. Esta propiedad se suma a un rancho adquirido en Tulancingo precisamente cuando trabajaba como legislador local.

NEGOCIOS

Otro ex diputado local que anda muy metido en los negocios es Reyes Vargas, quien ahora edifica un estacionamiento en Actopan. El nuevo negocio se ubica muy cerca del obelisco de esa ciudad y se sumará al proyecto de remodelación del Centro Histórico en esa localidad, con miras a promover mayor turismo. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal- Reforma Fiscal Anuncia la SHCP recursos para DF: El titular de la Secretaría de Hacienda, **Luis Videgaray**, anunció cinco acuerdos alcanzados entre los gobiernos federal y del Distrito Federal y los grupos parlamentarios del PRI y el PRD en torno a la **reforma hacendaria** y el **paquete económico para 2014**. Informó que entre los consensos alcanzados es que se establecerá en la Ley de Coordinación Fiscal un fondo compensatorio para las 32 entidades federativas que les permita recuperar los ingresos obtenidos por la administración del Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos). "Se establecerá un fondo para los 31 estados y el DF que les permita subsanar el faltante que se tendrá al crearse el Régimen de Incorporación que sustituirá el de Repecos", dijo el secretario de Hacienda. Videgaray anunció además que el Distrito Federal será receptor del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), perteneciente al Ramo 33. Hizo énfasis en que la inclusión del Distrito Federal en el FAIS es una demanda histórica de la entidad federativa. Por gestión, tanto del jefe de Gobierno del Distrito Federal, como del gobierno federal, los grupos parlamentarios acordaron crear en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 un fondo especial para la capital del país. "Un fondo que reconozca en la Ciudad de México su carácter específico de ciudad capital, y el fondo que tendrá la denominación, las reglas de operación y el monto que habrá de determinar la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos", dijo Videgaray Caso. Estos tres acuerdos son propuestas nuevas que se incorporarán al Presupuesto para 2014. De acuerdo con fuentes del Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera** asistió en calidad de impulsor y negociador de las propuestas junto con el PRD. El jefe del GDF reconoció los esfuerzos de las distintas fuerzas políticas que apoyaron las medidas y que fortalecen las finanzas públicas de la capital. En su mensaje desde Palacio Nacional, el titular de Hacienda explicó que también se acordó con estas dos fuerzas políticas que la pensión universal que propone **Peña Nieto** no afecte los programas de adultos mayores que aplican las entidades federativas, incluido el DF. En compañía del coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**; del PRD, **Silvano Aureoles**; y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, Videgaray anunció también que se acordó que espectáculos en general, eventos deportivos, así como corridas de toros no se graven con IVA, lo que echa atrás la iniciativa original del Ejecutivo. "Se llegó a un acuerdo entre los grupos parlamentarios del PRI y del PRD para apoyar esta propuesta del jefe de Gobierno y del Partido Verde Ecologista de México", comentó. La secretaria de Finanzas del Gobierno capitalino calculó que al menos 800 millones de pesos se hubieran dejado de percibir de haberse gravado los espectáculos públicos (400 millones de pesos) y si el régimen de pequeños contribuyentes hubiera entrado en un esquema de cobro federal y no local (otros 407 millones de pesos).

CUATRO DÍAS Y CONTANDO

A cuatro días de que concluya el periodo para que la Cámara de Diputados avale la Ley de Ingresos de la Federación 2014, y la turne al Senado, el consenso sobre los principales impuestos (ISR, IVA y IEPS) se encuentra entrampado entre los diferentes grupos parlamentarios. Si bien una gran parte de los legisladores ven que temas como IVA a colegiaturas o a la vivienda no pasarán, otros temas siguen en la congeladora, lo que no ha permitido el avance de los dictámenes. Tan solo por el tema del IVA en colegiaturas e hipotecas se provocará un hoyo de 40 mil millones de pesos sobre los 240 mil millones que el gobierno busca obtener por la de reforma. Atorados en la discusión se encuentra el IVA de 16% en la zona fronteriza, la tasa del ISR a personas de altos ingresos, el régimen simplificado, la eliminación a la deducción inmediata de inversiones, y el gravamen a bebidas azucarada. Asimismo, un tema que entrampó el avance en las negociaciones de los legisladores, incluidos los del PRI, es el seguro de desempleo, pues hay quienes están en contra de que los recursos salgan de los ahorros de los propios trabajadores. **(Mario Alberto Verduco, primera plana).**

La Jornada-Contarán DF y estados en 2014 con mayores recursos: Videgaray: El gobierno federal y las fracciones de PRI y PRD en la Cámara de Diputados adelantaron acuerdos en cinco puntos en materia económica que forman parte del paquete económico 2014, así como de la reforma hacendaria, con los que la capital del país, en particular, dispondrán de mayores recursos para 2014, principalmente los derivados del llamado ramo 33. También se asignará a la ciudad de México un fondo con el que se reconoce su estatus de capital del país o de capitalidad. Otros puntos se refieren a la creación de fondos que permitan a las entidades federativas subsanar la caída en ingresos por la desaparición del régimen de pequeños contribuyentes (repecos); a los programas de adultos mayores que operan a nivel estatal, incluido el del gobierno de la ciudad de México, los cuales no sufrirán modificaciones ni se verán afectados por la aprobación del programa de pensión

universal, y se rechaza aplicar el IVA a espectáculos y eventos deportivos como conciertos, corridas de toros o partidos de fútbol. De manera apresurada, ayer se citó a conferencia de prensa en el salón Panamericano de Palacio Nacional para escuchar un mensaje sobre el diálogo entre el gobierno federal, el PRI y el PRD en la Cámara de Diputados, y los acuerdos alcanzados para la aprobación del paquete económico, que incluye la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y, por supuesto, la reforma hacendaria y de seguridad social. El secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, mencionó las distintas conversaciones con los grupos parlamentarios para apoyar cinco puntos que tienen que ver con el paquete económico: Primero se refirió a la pensión universal propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, como parte esencial de la reforma hacendaria y de seguridad social. Ésta –afirmó– no afectará de ninguna manera los programas de adultos mayores de las entidades federativas, incluido, por supuesto, el programa de adultos mayores que aplica el Gobierno del Distrito Federal. Como segundo punto, el funcionario se refirió al tema de aplicar el IVA a espectáculos, incluidos deportes y corridas de toros. Se ha llegado a un acuerdo entre los grupos parlamentarios de PRI y PRD para apoyar esta propuesta del jefe de Gobierno y del Partido Verde Ecologista de México. No habrá IVA a los espectáculos ni a los deportes en el acuerdo que se celebrará en la Cámara de Diputados. En tercer lugar, agregó, se establecerá en la Ley de Coordinación Fiscal un fondo compensatorio para las 32 entidades federativas que les permita recuperar los ingresos que tenían hasta este año por la administración del régimen de pequeños contribuyentes, que a la fecha administran las entidades federativas. El cuarto punto que mencionó Videgaray Caso fue el reclamo histórico del Distrito Federal, en el que ha insistido el jefe de Gobierno, y se refiere a la inclusión de la ciudad de México en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), del ramo 33. Han acordado los grupos parlamentarios aquí representados incluir en la Ley de Coordinación Fiscal al Distrito Federal. Como quinto punto, el funcionario federal señaló que otro acuerdo, también por gestión del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, fue crear en el Presupuesto de Egresos de la Federación un fondo especial para la capital de la República, que tendrá la denominación, las reglas de operación y el monto que habrá de determinar la Cámara de Diputados. **(Víctor Cardoso, primera plana).**

Excélsior-Pactan mayores recursos al DF Hacienda y el gobierno capitalino: Los gobiernos federal y de la Ciudad de México pactaron con las fracciones del PRD y del PRI en la Cámara de Diputados incluir a la metrópoli en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y la creación de un fondo especial que la reconozca como capital del país. El acuerdo forma parte de un paquete de cinco puntos para avanzar en la aprobación de la iniciativa hacendaria, que incluye la eliminación de la propuesta del Ejecutivo federal para aplicar IVA a los espectáculos, y crear un fondo compensatorio para las 32 entidades que les permita subsanar el faltante que se genere cuando se cree el régimen de incorporación que sustituirá al de pequeños contribuyentes (conocido como Repecos). El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, explicó que la denominación, reglas de operación y monto del apoyo serán determinados por la Cámara de Diputados. El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destacó la importancia del acuerdo para fortalecer las finanzas capitalinas.

GDF consigue el fondo de capitalidad para 2014

Además se revoca el impuesto a espectáculos propuesto por el gobierno federal para el próximo año.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció que los gobiernos de la República, del Distrito Federal y las fracciones parlamentarias del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados, alcanzaron un acuerdo para avanzar en la aprobación del paquete económico de 2014, el cual consiste en cinco puntos, entre los que destacan la no aplicación del Impuesto de Valor Agregado (IVA) a espectáculos públicos, la creación de un fondo especial que la reconoce como capital del país y su inclusión en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramos 33. El gobierno federal, con el apoyo del PRI y del PRD, respondió que sí a la solicitud que hizo hace unos días el jefe de gobierno del DF, Miguel Mancera, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para crear un fondo que en su momento definió como de capitalidad para la Ciudad de México, y cuyos recursos serán utilizados para apoyos económicos a quienes resulten afectados por los daños ocasionados durante las marchas, entre otros fines. El secretario de Hacienda expuso que la denominación, reglas de operación y monto de dicho fondo serán determinados por la Cámara de Diputados, por lo que ese fondo podría ser llamado de manera distinta. Los puntos restantes, tienen el objetivo de favorecer a las 32 entidades federativas, pero por su alcance también contribuirán al fortalecimiento financiero de la Ciudad de México, pues la creación de la Pensión Universal para adultos de 65 años de edad o más, que propuso el gobierno federal, no afectará el programa de adultos mayores del GDF. Además se establecerá en la Ley de Coordinación Fiscal un Fondo Compensatorio para las 32 entidades federativas, que les permitirá subsanar el faltante que se ocasionará al crearse el Régimen de Incorporación que sustituirá el Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos). Mancera afirmó que los cinco puntos son importantes para el fortalecimiento de las finanzas públicas de la Ciudad de México y añadió que tener claridad da certeza a los habitantes del DF de que el programa de adultos mayores que se tiene implementado continuará operando con sus reglas y sus características.

Espectáculos sin IVA

Finalmente ningún espectáculo público cultural podrá ser gravado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) como planteaba la reforma hacendaria propuesta por el gobierno federal. El proyecto dejaba abierta la oportunidad para que las entidades federativas cobrarán un impuesto hasta del 8% por boleto pagado para asistir a presentaciones de música popular y de

cámara, ópera o danza, entre otras actividades, exceptuando sólo al teatro y el circo. La propuesta fue calificada por diferentes artistas como una "propuesta negativa" que afectaría al público y a los productores de espectáculos culturales (**Excélsior** 11/09/2013). Carlos González Barragán, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), dijo que dejaba en libertad a los congresos estatales definir el monto del impuesto, lo que pegaría a productores, artistas y al público.

Acuerdos

Tres de los cinco acuerdos anunciados competen al DF:

- Los espectáculos públicos, incluyendo los deportivos y las corridas taurinas, no serán gravados con el Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Se creará en el Presupuesto de Egresos de la Federación un fondo especial que reconozca en la Ciudad de México su carácter específico de ciudad capital
- Se incluirá a la ciudad en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

"Octavio" Campos, no "Octave" Puig: Cada año, antes de la temporada de huracanes, los meteorólogos gringos hacen dos listas con los nombres que pondrán a cada fenómeno. De forma alternada, un año ponen nombres femeninos a los huracanes del Atlántico-Golfo de México (como ocurre este año), y masculinos a los del Pacífico (en 2014 será al revés). En todos los casos, el segundo criterio es que lleven un orden alfabético, y esto se preestablece para que todos los meteorólogos sepan de antemano esta información, independientemente del idioma. Lo único que no puede cambiar nadie es el género ni el orden alfabético. Bajo esta premisa, absolutamente nada pasa si en México decimos *Octavio* en lugar de *Octave*. Lo que no puede hacerse es cambiar el nombre a nuestro idioma si con ello, como el ejemplo japonés con el que ejemplificaste, se altera el orden alfabético. El caso de *Octavio*, pues, cumple 100 por ciento la premisa científica que da nombre a los huracanes... (**Carlos Marín, primera plana**).

Milenio-La Historia en Breve...

No es un asunto de cifras, Presidente: Durante los seis años de gobierno del presidente Calderón, algunos insistimos en que el único resultado que valdría como triunfo en la lucha contra el crimen tendría que darse en la vida cotidiana de los mexicanos. El día que jóvenes, niños, adultos, viejos despierten, caminen, trabajen, vivan, se diviertan y duerman seguros de que ellos y los suyos estarán al margen de la pesadilla de asesinos, secuestradores, ladrones, extorsionadores. Lo repetimos con una tenacidad que enfadaba. Sin calidad en la vida cotidiana, de poco servían las noticias y estadísticas oficiales. Porque, ¿cuántas capturas de capos vale el secuestro de un ser querido? ¿Cuántas toneladas de droga decomisada pagan el asalto a la casa de una familia, con padre, madre e hijos adentro? Ayer, en el foro Sumemos causas por la seguridad, el presidente Peña Nieto se metió al debate de la estadística de criminalidad. Dijo: "Los primeros resultados son alentadores, por más que algunos se ocupen de decir que no son ciertos, o que algo se oculta detrás de las cifras". Son números menos terribles, sí, que los de hace un trimestre. ¿Y? ¿Los mexicanos ya viven seguros? Entrar al campo de la estadística es fijar metas. ¿Cuántas ejecuciones, secuestros, asaltos menos se necesitan para celebrar que estamos en paz? Para el gobierno, sumirse en esa discusión de periodistas, investigadores y grupos sociales es perder el tiempo. El cambio está en las calles, camiones, taxis, casas, plazas, escuelas, parques. Ahí se acreditará el éxito. Cuando "las familias gocen de tranquilidad en sus hogares y espacios públicos". Lo dijo también ayer el Presidente. (**Ciro Gómez Leyva, página 02**)

Milenio-En Privado...

Que se joda el Bosque: Yo no sé si Miguel Ángel Mancera esté al tanto del golpe que desde su Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) le quieren dar al Bosque de Chapultepec, un espacio que le es tan cercano y entrañable. El Bosque ha sido siempre objeto de la codicia de quienes, poco a poco, pero siempre en forma impune, lo han ido reduciendo: museos, ambulantes, poderosos barones que han ampliado sus casas, concesiones, caballerizas, parques acuáticos abandonados, restaurantes, cafeterías, salones de fiestas, lienzos charros, todo, siempre, a costa de esos espacios verdes que deberían ser intocables, sin que una sola autoridad lo haya hecho valer así. El golpe anunciado más reciente viene del mismo Gobierno del Distrito Federal, a través de su titular de la Seduvi, Simón Neumann, quien, según lo publicado ayer aquí en *MILENIO Diario*, anunció que va a construir un estacionamiento subterráneo en el Bosque de Chapultepec, como siempre, con recursos públicos para luego entregar en concesión a un particular. Sobre esto quiero apuntar que desde hace años existe un estacionamiento en más de cinco hectáreas del mismo Bosque, a un costado del Auditorio Nacional, donde una persona lo explota sin pagar un centavo al fisco ni al GDF. ¿Por qué, señor Neumann, mejor no resuelve este despojo y recupera ese espacio? De acuerdo con lo publicado, el estacionamiento subterráneo se construiría detrás del Museo de Antropología e

Historia, sin tomar en cuenta el daño, irreversible, que producirá al Bosque. En este caso debe intervenir Miguel Ángel Mancera, su secretaria de Medio Ambiente, Tania Müller, y el Consejo Rector de Bosque, de Carlos Elizondo, para impedir este crimen ambiental y de arrogancia burocrática y, al final, o al principio, un negocio: un estacionamiento. No cabe duda de que siempre hay quienes llegan a ocupar un cargo público y se asumen como dueños de lo que es de todos y, en este caso, que se joda el Bosque de Chapultepec.

¡No lo permitamos!

RETALES

1. MENSAJE. No sé si en el PAN hayan leído la fotografía de ayer al firmarse un acuerdo con el Gobierno del DF, de cara a la reforma hacendaria: aparecieron Luis Videgaray, Manlio Fabio Beltrones, Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera. Esta reforma va PRI-PRD;

2. REFORMA. Eliminado el tema de los impuestos a todo lo relacionado con casa habitación, espectáculos y colegiaturas, está firme el impuesto de un peso a los refrescos y I6 por ciento de IVA en la frontera; y

3. RECONOCIMIENTO. Juan Ramón de la Fuente fue distinguido con el Premio Heberto Castillo, por sus contribuciones a la investigación científica nacional e internacional en el área de salud y al fortalecimiento de las instituciones científicas. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que según los cálculos del PRI en el Senado, la reforma política será aprobada en menos de diez días.

Poco después, adelantan, pasará la energética y, de plano, está cancelada la posibilidad de una iniciativa en la materia de parte del Pacto por México, porque ya están muy avanzados los acuerdos entre el priista **Emilio Gamboa**, el perredista **Miguel Barbosa** y los panistas **José María Martínez** y **Roberto Gil Zuarth**.

:Que el dirigente nacional del PRI, **César Camacho**, acudirá junto a **Manlio Fabio Beltrones** a la Cámara de Diputados para calmar la rebelión provocada entre sus legisladores ante la propuesta de **Enrique Peña Nieto** de dar la mitad de las candidaturas a mujeres.

Y es que a los priistas no les gustó nada eso de la cuota de género de 50 por ciento para los cargos de elección popular planteada por el Presidente.

:Que a pesar de que existía un acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del PAN para no hacerlo, el ex gobernador de Guanajuato **Juan Manuel Oliva** insistió el lunes, ante esa instancia, en abrir un asunto ya resuelto sobre la renovación de la dirigencia estatal de Colima.

Pero, por lo visto, **Oliva** sobreestimó su fuerza: perdió la votación 18 a 10 y se quedó con las ganas de que uno de los suyos tomara el control del albiazul en esa entidad.

:Que una de las funcionarias que resultó bien evaluada tras la emergencia en Guerrero por las lluvias torrenciales fue **Nuvia Mayorga**, comisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, quien se llevó una buena tanda de aplausos en el acto de creación del Consejo Estatal de Reconstrucción.

El gobernador **Ángel Aguirre Rivero** elogió a la funcionaria federal tras la firma del decreto del nuevo organismo por concentrar sus acciones en la zona más pobre del estado y sacar adelante a las comunidades durante las crisis ocasionadas por los huracanes **Manuel** e **Ingrid**.

:Que nuestro director general adjunto, **Ciro Gómez Leyva**, terminará la noche de mañana jueves un exitoso ciclo de cinco años como conductor del noticiario estelar de MILENIO Televisión.

Seguirá publicando su columna *La historia en breve*, de lunes a viernes en la página 3 de *MILENIO Diario*, y continuará aportando su talento a las tareas periodísticas y nuevos proyectos del Grupo MILENIO.

MILENIO Televisión salió al aire el 20 de octubre de 2008 y su notable éxito es resultado de la planeación, dedicación y entrega de un experimentado equipo periodístico encabezado por **Ciro**, a quien decimos: ¡gracias! (**Redacción, página 02**)

Criterio-Jaque Mate...

Desreforma: No hay duda de que el Congreso aprobará en lo fundamental la miscelánea fiscal del presidente Enrique Peña Nieto. Los legisladores solamente se han preocupado por restablecer una exención aquí o un trato especial allá. Se han concentrado en asuntos como eliminar el IVA a colegiaturas, que son rentables políticamente, pero no han considerado siquiera el tema fundamental de la reforma: ¿promoverá un mayor crecimiento económico o lo limitará? El objetivo de una verdadera reforma hacendaria debería ser el de impulsar un mayor crecimiento económico y un mejor nivel de vida para los mexicanos. De hecho, esto es lo que proponía el Pacto por México que señalaba que la reforma debía ser "palanca de desarrollo". En lugar de eso, vemos un nuevo intento de la ávida clase política mexicana por recaudar más para elevar el gasto del gobierno. La miscelánea fiscal del presidente Peña Nieto pretende incrementar el ingreso tributario del gobierno en 239,700 millones de pesos para 2014. El gasto público se elevaría en 528,459 millones de pesos, más del doble que el ingreso. El presupuesto equilibrado que el gobierno programó para 2013 se transformaría en un déficit de 1.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2014. Pero, cuidado, esta cifra no incluye gastos tan importantes como la inversión de Pemex o los pagos de deuda por Pidiregas o Fobaproa. Si se suma todo, el déficit real sería de 4.1 por ciento del PIB, o 721 mil millones de pesos, el más alto en dos décadas. Habría que contratar nueva deuda pública por este monto. El gobierno no está haciendo ni siquiera un intento por moderar sus gastos. Su propósito es alcanzar un egreso neto de 4.5 billones de pesos, un nuevo récord. Gastar más por gastar más parece el objetivo de la reforma hacendaria. La experiencia nos señala que la eficiencia del gasto público mexicano es muy baja. Los rubros en que el gobierno ha aumentado más su gasto en los últimos años, como seguridad y combate a la pobreza, son los que arrojan resultados más negativos. La propia secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, ha declarado que los programas de caridad por sí solos no ayudarán a reducir la pobreza: "Tiene que haber crecimiento económico". Pero la miscelánea está diseñada para aumentar la recaudación aun a costa de la inversión productiva. Su mecanismo de crecimiento es un enorme déficit de presupuesto que nos regresa a los tiempos de José López Portillo y Luis Echeverría. El presidente Peña Nieto no se inquieta. Cuenta con un número suficiente de legisladores disciplinados del PRI y otros partidos para asegurar la aprobación de su miscelánea. Parece convencido que puede lograr una mayor justicia social a través de una reforma que golpea al sector productivo y aumenta el gasto público. Para quienes tenían la esperanza de ver una reforma hacendaria de fondo, que simplificara el pago de impuestos, impulsara la inversión productiva y permitiera un crecimiento económico de cuando menos 5 por ciento al año, la miscelánea es una decepción. El gobierno sólo está proponiendo aumentar los impuestos a quienes ya pagan y llevar el gasto público al nivel más alto de la historia. Si el gasto gubernamental fuera realmente la llave para lograr una mayor prosperidad deberíamos estar de plácemes. Pero la realidad es otra. En nuestro país, cuando menos, el gasto público no ha sido más que fuente de dispendio, de compra de votos y de corrupción. Lo que nos propone Peña Nieto es más de lo mismo. **INFLACIÓN** Paradójico que el Presidente haya celebrado los 20 años de autonomía del Banco de México subrayando que la inflación es hoy de sólo 3.4 por ciento. Esta baja inflación es producto de buenas políticas hacendarias y monetarias de muchos años. Con el alza de impuestos y el enorme déficit de presupuesto que propone el gobierno, sin embargo, podrían terminar los tiempos de baja inflación. (**Sergio Sarmiento, página 17**).

Excélsior-Juegos de poder...

Siempre resulta gratificante debatir con mi amigo, el periodista **Pablo Hiriart**. En esta ocasión le respondo algunos señalamientos que hizo ayer en su columna en *La razón* titulada "Menospreciaron a EPN, y están enojados". De entrada aclaro que yo nunca he menospreciado al Presidente y que, de ninguna forma, estoy enojado. Sostengo, eso sí, que algunas de sus reformas me parecen limitadas y que, por tanto, no van a resolver el problema del bajo crecimiento económico en el país. Dice **Hiriart** que algunos no queremos "ver lo que tienen enfrente porque su antipriismo los ciega". Yo no soy antipriista ni anti-nada. Soy, más bien, "pro". En política estoy a favor de los regímenes republicanos, democráticos y liberales. En la economía creo en el mercado como el mejor mecanismo para la asignación de los recursos escasos. En este sentido, pienso que el Estado debe intervenir en la economía para resolver las fallas de mercado y, además, promover la justicia social redistribuyendo el ingreso, pero sobre todo las oportunidades. Esto no se trata, sin embargo, de un manifiesto de mis creencias. Las comento para aclarar que, en principio, yo no estoy en contra de ningún partido político. Simple y sencillamente, si alguno de ellos promueve políticas públicas que, de acuerdo a lo que pienso, considero adecuadas, pues las apoyo. De lo contrario, si creo que se equivocan, pues lo expreso. Así entiendo parte de mi labor como analista en estas páginas. **Pablo** argumenta que "ser anti cualquier partido es iniciar el análisis con un prejuicio y caminar hacia el error. Ni el PAN ni el PRI ni el PRD sintetizan todo lo bueno ni todo lo malo". Tiene toda la razón. Yo por eso no soy anti-nada. Y por eso he aplaudido, por ejemplo, la reforma educativa promulgada este sexenio. Nunca la he considerado como una *reformitita*,

tal como implica **Hiriart** en su columna. El diminutivo lo utilicé, en mi columna del lunes en **Excelsior**, como una posibilidad de la reforma hacendaria. Y es que todo indicaba que el Congreso le rasuraría varias de las partes propuestas por **Peña** por lo que quedaría muy reducida. También me preocupa que la energética termine en *reformitita* que no solucione el problema energético ni promueva un mayor crecimiento económico. Si bien **Peña** está proponiendo la participación del capital privado en la exploración y explotación de hidrocarburos, los expertos argumentan que su propuesta de “contratos de participación de utilidades” no son el mejor instrumento. Los permisos, licencias o concesiones, como quiera llamárseles, son una mejor práctica internacional. No obstante, el Ejecutivo no quiso incluir esta figura en su reforma, supongo que presionado por la izquierda o, a lo mejor, porque no está del todo convencido con abrir el sector petrolero a la inversión privada. Por cierto, le recuerdo a **Hiriart** que yo me opuse a la reforma que promulgó el presidente **Calderón** en 2008. En ese momento dije que los llamados “contratos incentivados” no resolverían el tema petrolero. Sin embargo, el entonces Presidente celebró esta reforma brindando con champaña en Los Pinos cuando debió haberla vetado. Tan es así que, ahora, su partido, el PAN, está proponiendo una solución de fondo —las concesiones— en materia de exploración y explotación de hidrocarburos. Los panistas saben que se equivocaron y están corrigiendo. Llegan tarde porque ahora están fuera del gobierno. Me temo, **Pablo**, que lo mismo ocurrirá con los priistas de aprobarse los contratos de participación de utilidades: en unos años estaremos debatiendo la necesidad de otra reforma energética. Finalmente, **Hiriart** dice que hay una minoría en el país que está en contra de la reforma hacendaria “convencida de que es el dinero el que produce el dinero, y no el trabajo del hombre”. Es posible y, entre paréntesis, aclaro que no me considero parte de esa minoría. Pero lo que quiero decirle a **Pablo** es que la riqueza no sólo la produce el trabajo del hombre. Una nación, empresa o individuo también puede enriquecerse explotando recursos naturales con máquinas. El petróleo, por ejemplo. La pregunta es si las compañías privadas invertirán sus recursos financieros, materiales y humanos en México para ayudar al Estado a extraer hidrocarburos con los famosos contratos de participación de utilidades. Los expertos dudan de esta solución, y yo les creo. Por eso sigo sosteniendo que la nueva reforma energética de **Peña** acabe en otra *reformitita* como la de **Calderón** hace cinco años. (**Leo Zuckermann, página web**)

El Universal-Bajo Reserva...

Sella Videgaray pacto con PRD

EL ANUNCIO ofrecido ayer por el secretario de Hacienda Luis Videgaray —con el que atiende diversos reclamos financieros, con honda carga política, del gobierno de la ciudad de México que encabeza Miguel Ángel Mancera— manda la señal, nos dicen, de un pacto sellado entre el gobierno de Enrique Peña Nieto y el PRD para sacar adelante, junto con el PRI, la reforma hacendaria. La ausencia del PAN en el evento en Palacio Nacional subraya un desaire que, nos aseguran, tensará el diálogo en este tema y en otros por venir. Destaca el papel jugado por Mancera como articulador y beneficiario directo.

ANTE el buen recibimiento que tuvo la iniciativa del presidente Peña Nieto para dar equidad a las candidaturas de mujeres y hombres, hoy habrá invitados especiales en el Senado. Nos confirman que acudirán por la tarde el presidente nacional del PRI César Camacho Quiroz; el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados Manlio Fabio Beltrones, y varias diputadas y diputados, para externar apoyo a esta reforma. Nos explican que el cambio no es menor, pues obligaría a que los partidos postulen igual número de mujeres que de hombres. De esta forma la Cámara de Diputados y el Senado tendrán representatividad 50% y 50%. La iniciativa está bien arropada, nos confirman. El anfitrión será el coordinador del PRI en el Senado Emilio Gamboa.

DOS DÍAS, dos pagos. Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que iniciaron el lunes el ciclo escolar en Oaxaca, recibieron en dos días de trabajo dos cheques. El gobernador oaxaqueño, el aliancista Gabino Cué, pagó el lunes una quincena y ayer liberó otra “atrasada” a los 76 mil integrantes de la Sección 22 de la CNTE. Y ahí vienen ya, les dijeron, los pagos de septiembre, justo cuando estaban en plantón en el DF. Los maestros han empezado a generar pesadillas también al gobierno de Quintana Roo, donde el mandatario priísta Roberto Borge encara una ola de protestas inimaginable apenas hace algunos meses.

LOS RECTORES afiliados a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) extrañaron, una vez más, la presencia del subsecretario de Educación Superior de la SEP, Fernando Serrano Migallón, quien les ha hecho el vacío ya en varios encuentros. Para los rectores es importante la asistencia del funcionario pues lo consideran un interlocutor de alto nivel en la SEP. Varios de los miembros de la asociación nos dicen que a lo que no le hizo el feo el subsecretario fue a la gira organizada por ANUIES a Francia, donde encabezó el Día de la Educación Superior. París bien vale un evento.

SE ATORA el aval de sectores clave a la designación del ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, como nuevo embajador ante Atenas, Grecia. La oficina del canciller José Antonio Meade pensaba haber librado las pretensiones de don Fidel para arribar a una legación diplomática de mayor rango, pues lo habían convencido de las bondades griegas, pero ahora la resistencia se halla en el Senado, donde entre otras voces, el senador Fernando Yunes Márquez ha enviado cartas a Los Pinos, al propio canciller y a la misma Cámara Alta en repudio a esta propuesta. ¿Y ahora?

EN SINALOA hay algo que se descompone. Nos aseguran que los temas de inseguridad en la entidad que gobierna el aliancista Mario López Valdez exhiben nuevamente signos de deterioro, al tiempo que se ha buscado bloquear la renovación en la delegación estatal de la PGR, que encabeza Jesús Murillo Karam. El panorama general es de creciente incomunicación entre las autoridades locales y las instituciones federales, lo que incluye a las representaciones de las Fuerzas Armadas, nos alertan. ¿Quién gana con este desbarajuste? Usted adivinó: los malosos. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

LA SITUACIÓN se podría resumir así: el PAN se puso duro, y como a falta de pan, tortillas, el gobierno federal decidió pactar con el PRD.

ESA ES la deducción lógica luego de ver las ofrendas que presentó ayer Luis Videgaray ante el altar del sol azteca, cuyo principal beneficiario será el gobierno del Distrito Federal.

ENTRE los "acuerdos" está abrirle aun más al DF la llave de los recursos del Ramo 33, al incluirlo en el Fondo de Aportación para la Infraestructura Social, el FAIS.

A ESO se suma la creación del Fondo de Capitalidad, que tanto peleó Miguel Ángel Mancera para "compensar" a su gobierno por las molestias causadas por "marchas y plantones".

LA DUDA en todo esto es ¿por qué tantos apapachos en la reforma fiscal para los perredistas?

¿A POCO están aceitando las cosas para que la reforma energética no se atasque en el chapopote? Es pregunta que nomás hace cuentas.

DONDE se va a poner difícil la situación para la reforma fiscal es en el Senado, debido a la oposición que ahí sí están dando los panistas.

EN ESTOS DÍAS circula entre los integrantes del Consejo Nacional del PAN una carta en la que se promueve aplazar hasta el próximo año la reforma.

LA MISIVA va firmada a título personal por Héctor Larios, pero evidentemente cuenta con el respaldo de la mayoría de los senadores albiazules que pastorea Ernesto Cordero a contrapelo de su coordinador, Jorge Luis Preciado.

DADO QUE es el grupo de panistas que ya lo perdieron todo, excepto la vergüenza, no se ve a qué hora los hagan cambiar de opinión.

PUES SÍ, se confirma que Fidel Herrera se va como embajador a Grecia.

CUENTAN QUE se le habían planteado otras dos opciones: Venezuela y Argentina. Sin embargo, al final se decidió que encabezara la representación mexicana en el país helénico.

AUNQUE su viaje no será tan pronto como se creía, pues justo ahora está convaleciente y se espera que el veracruzano se reincorpore a su despacho la próxima semana.

RESULTA CURIOSO que mientras los chinos y los ingleses andan tronándose los dedos, a Agustín Carstens no parece

preocuparle mucho que Estados Unidos se declare en insolvencia de pagos.

SERÍA interesante saber cuánto de las reservas internacionales del Banco de México está en bonos del Tesoro de EU, que son considerados la inversión más segura del mundo... hasta hoy.

SIN EMBARGO, al Banxico no se le da mucho la transparencia, pues lo más que llega a informar es que, al cierre de agosto, tenía 173 mil 520 millones de dólares en "activos de reserva oficiales", sin especificar.

DE ESE DINERO, 99 mil 55 millones de dólares estaban en "valores", que bien podrían ser bonos del Tesoro, pero no aclara.

EN TODO ESTO hay un dato revelador: en la semana del 4 al 11 de octubre, el valor de las reservas de Banxico bajó 230 millones de dólares.

LA EXPLICACIÓN fue críptica, pero algo revela: que fue resultado, principalmente, "del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México"

Y NO hay que ser genio para entender: el valor de los bonos del Tesoro en poder del banco central mexicano bajó porque los inversionistas de todo el mundo los han estado vendiendo... ¡al por mayor!

EN ESTOS DÍAS en que los principios se desdibujan y los valores se comercian es cuando más se extraña a Miguel Ángel Granados Chapa. Hoy se cumplen dos años. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

MONOS CON COLA
NI CONGRESO NI GOBIERNO PAGARÁN



FAST FOOD



Plaza Juárez



Vía Libre

